



**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN – CTP –
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

**Relatoría del proceso del primer eje del plan de acción 2020 del
Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA**

SUBREGIÓN DE URABÁ

Realizado por:

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Noviembre 13 de 2020



Presentación

El presente documento pretende recoger el proceso que se viene realizando para el cumplimiento de la primera fase del Plan de Acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, que contempla la realización de nueve (9) encuentros de consejeros y consejeras territoriales de planeación agrupados por cada una de las nueve subregiones de Antioquia, un encuentro con consejeros/as representantes de etnias y víctimas, y un encuentro departamental con la participación de las diferentes subregiones del departamento.

En este documento se brinda el contexto del proyecto en términos generales, se informa sobre el proceso de convocatoria y se presenta la relatoría del encuentro realizado con los CTP municipales de la subregión del Urabá de Antioquia, lo que incluye el desarrollo de la agenda realizada, una descripción detallada de los diferentes momentos del taller e igualmente, se presentan las conclusiones y compromisos asumidos por participantes y organizadores de este encuentro -taller.

1. Identificación del contexto

El proyecto de acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA busca brindar acompañamiento técnico, administrativo y académico, con el fin de hacer efectivas las funciones consagradas en el artículo 35 de la Ley 152 de 1994, materializando la ejecución de su Plan de Acción 2020.

En función de lo anterior y del fortalecimiento del CTPA, en el primer año se acordó realizar nueve (9) encuentros subregionales, un encuentro de etnias y víctimas, y un encuentro departamental, que buscan afianzar la articulación entre el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia y los Consejos Territoriales de Planeación Municipal - CTPM, en los que se está concretando una visión subregional del territorio y se busca mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y regional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación.

Se viene implementando una asesoría al CTPA en temáticas como desarrollo y sostenibilidad económica y se está elaborando una guía metodológica para el seguimiento del CTPA al Plan de Desarrollo Departamental, en las circunstancias actuales de pandemia y post pandemia.

Finalmente, se viene apoyando administrativa y logísticamente la labor del CTPA, en la realización y sistematización de las acciones de la Presidencia Colegiada y, además, se están actualizando la



página web y las redes sociales y se está brindando asesoría para los temas de divulgación de las acciones y del CTPA, con el fin generar un mayor contacto con el territorio.

Ahora bien, la ruta para concretar el fortalecimiento está planteada a 4 años de la siguiente manera:

- En el primer año se viene haciendo la planificación con respecto a unos objetivos que encaminen dicho fortalecimiento y se realizarán acciones prioritarias de fortalecimiento de los CTP y del Sistema Departamental de Planeación.
- Luego, en el segundo año, se hará un proceso de ejecución de las acciones concretadas en el primer año, en el plan de mejoramiento de capacidades organizacionales de los CTP, a escala subregional y departamental.
- Para el tercer año se debe avanzar en la ejecución y plantear una estrategia de auto evaluación para identificar carencias organizacionales, de las cuales se podrán generar acciones y lineamientos para encaminar el mejoramiento organizacional.
- Por último, en el cuarto año se ejecutan y se materializan las acciones y lineamientos que fortalezcan el CTPA y se proyectan las acciones para los cuatro años siguientes en el nuevo período de gobierno de los municipios y del departamento de Antioquia.

2. Agenda del Encuentro taller con la subregión Urabá

De lo expuesto anteriormente se desprende la realización de los encuentros-talleres subregionales. Aquí damos cuenta del taller realizado con los CTP de la subregión Urabá, con la siguiente agenda:

2.1. Objetivos de desarrollo del Sistema Departamental de Planeación

2.1.1. Objetivo de desarrollo (general del proceso)

Este taller se enmarcó en el objetivo general de fortalecer el Sistema Departamental de Planeación con unos Consejos Territoriales de Planeación CTP establecidos y consolidados, en los cuales la sociedad civil logre incorporar sus iniciativas en la gestión pública territorial y mejore al final del proceso, sus capacidades de gestión y sus condiciones de desarrollo.

2.1.2. Objetivos del Plan de Acción 2020 del CTPA

Objetivo 1. Articulación del Consejo Territorial de Planeación Departamental con los Consejos Territoriales de Planeación de los 124 municipios de Antioquia y del Distrito de Turbo, al igual que



con el Consejo Nacional de Planeación.

Objetivo 2. Fortalecer la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental a partir de la asesoría y el acompañamiento técnico para el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la vida 2020 - 2023.

Objetivo 3. Apoyar administrativa y logísticamente la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental.

2.1.3. Objetivo específico del taller

En el evento se buscó afianzar la visión de desarrollo de la Subregión de Urabá de Antioquia, mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y subregional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación, para lo cual se desarrollaron 3 momentos:

- Momento 1: Capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP
- Momento 2: Modelo de Capacidades
- Momento 3: Elección de representantes al Sistema Departamental de Planeación

2.2. Convocatoria:

El proceso de convocatoria buscó asegurar la participación de los consejeros/as en el encuentro subregional y se realizó de acuerdo con el siguiente protocolo:

- Se hizo una ecard o tarjeta de presentación que se envió a través del Departamento Administrativo de Planeación DAP a todos los alcaldes de la subregión.
- Se adquirió una base de datos en Excel suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, la cual fue el principal insumo para realizar la convocatoria, vía correo y telefónica.
- Se envió un correo de invitación a los consejeros/as, en el cual se manifestaba la razón de la invitación, el objetivo, la fecha y hora del encuentro, además se explicó por qué este sería de manera virtual. En el mismo correo se adjuntó un enlace a la reunión en la plataforma de reuniones virtuales Zoom, con la contraseña de ingreso. Se anexó un documento con un instructivo sobre el uso de esta plataforma, que explica el paso a paso para el manejo de dicha plataforma.
- Igualmente se pidió llenar una corta encuesta para corroborar los datos de consejeros y



consejeras, así como conocer sus dificultades o destrezas digitales y de conectividad.

- Se envió una nueva comunicación a consejeros/as con la agenda del encuentro, el perfil subregional y un resumen del modelo de capacidades propuesto por la Universidad de Antioquia para elaborar posteriormente el plan de mejoramiento de los consejos territoriales de planeación.
- El proceso de convocatoria entró en la etapa de confirmación de consejeros/as por vía telefónica, para la cual se utilizaron los datos suministrados por el DAP y otros datos gestionados por el equipo técnico. En esta etapa se validó la información de dicha base de datos y se envió la invitación a personas que se contactaron vía telefónica.

De manera complementaria se adjuntan a continuación el enlace de la página web donde se consolidará toda la información referente al proyecto, a la cual tendrán acceso la comunidad en general para informarse del proceso de acompañamiento al CTPA y la divulgación de la información de sus acciones.

En el canal de YouTube del CTPA se subió el registro audiovisual del encuentro. En este medio se consolidan los diferentes videos de los encuentros subregionales y otros videos utilizados durante el proceso de fortalecimiento. Igualmente, en la página de Facebook se publicó la información y el registro audiovisual del encuentro.

El correo electrónico de contacto que el equipo técnico de la UdeA dispone para las acciones de recolección de información, convocatoria, solución de dudas e inquietudes, entre otros, es el siguiente:

| | |
|---------------------------|---|
| Correo electrónico | encuentrosubregionalesctpm@gmail.com |
| Página web | http://ctpantioquia.co/ Se está actualizando y rediseñando. |
| Canal de YouTube | https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6lQH8Q |
| Video del Encuentro Urabá | https://www.youtube.com/watch?v=fZjmcnAcXpc&t=28s |
| Facebook | https://www.facebook.com/CTPAntioquia |

2.3. Participantes

Al encuentro de la subregión de Urabá del sábado 24 de octubre del 2020 asistieron 26 personas de los municipios de Carepa, Arboletes, Turbo, Apartadó, Vigía del Fuerte, Murindó, Chigorodó,



Mutató (documento anexo a la relatoría como anexo 1) y también asistieron delegados del CTPA, de su presidencia colegiada y el equipo técnico y de apoyo de la U de A.

2.4. Desarrollo del encuentro

2.4.1. Instalación

María Victoria Álvarez, facilitadora del equipo técnico de la Universidad de Antioquia, dio apertura a las 9:15 a.m. al encuentro de la subregión Urabá.

La facilitadora del equipo técnico menciona que este evento hace parte del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, en el cual la Universidad de Antioquia realiza un proceso de acompañamiento.

Posteriormente, la facilitadora hace la presentación de la agenda del evento (Ver anexo 2 de esta relatoría), en el siguiente orden: los propósitos, objetivo general, metodología agenda y reglas del juego.

Finalmente, presenta al resto del equipo técnico de la Universidad de Antioquia.

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia

- Alberto Henao Rodríguez – Economista, coordinador del Proyecto
- María Victoria Álvarez – Comunicadora social, experta en comunicaciones para el desarrollo y facilitadora del taller
- Maber Osorio Loaiza – Profesional en Desarrollo Territorial, asesora técnica para la gestión del desarrollo subregional y el fortalecimiento de los CTP.
- Yuber Osorio Otálvaro – Practicante profesional del Pregrado Desarrollo Territorial, cofacilitador y relator del taller
- Carlos Eduardo Castaño – Contador Público, experto en gestión para el fortalecimiento organizacional de los CTP

Margarita Inés Quiroz, vocera de la Presidencia Colegiada del CTPA hizo la instalación del encuentro subregional del Urabá donde y resalta que hicieron presencia 9 de los 11 municipios de la subregión.

Continúa explicando que los encuentros se vienen realizando en el marco de un contrato que tiene el



Departamento Administrativo de planeación de la Gobernación de Antioquia con la Facultad de Ciencias económicas de la Universidad de Antioquia, entidad que está apoyando operativa y técnicamente este proceso que se divide en los 3 ejes fundamentales del plan de acción del CTPA:

- La articulación entre los CTPM y el CTPA donde se espera fortalecer todo el sistema departamental de planeación territorial durante los 9 encuentros subregionales, un encuentro con los grupos étnicos y víctimas y un encuentro departamental.
- El segundo eje es la asesoría y acompañamiento al CTPA en el seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial haciendo énfasis a la rendición de cuentas de los entes territoriales en el contexto de la pandemia.
- Por último, el apoyo administrativo que debe brindar la Universidad de Antioquia al CTPA, en cuanto a la convocatoria, actualización de la base datos, sistematización de estos encuentros, la página web y la divulgación de estas acciones a través de las redes sociales.

Byron Berrío Betancur, integrante del CTPA y representante del sector cultura presenta su saludo.

2.4.2. Priorización del perfil subregional

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, antes de comenzar con su presentación resalta el liderazgo que la subregión ha venido adquiriendo a nivel departamental y nacional.

Continúa haciendo la presentación del módulo de capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP (ver el anexo 3), con el siguiente orden: Objetivo del taller subregional, resultados esperados el día de hoy y actividades. Hace una breve introducción del primer momento y comenta que se afianzarán las capacidades de seguimiento y evaluación de los CTP en los procesos de desarrollo territorial y, además, se mostrará un perfil subregional, en el que se hace un énfasis en unas prioridades y en unas potencialidades de la subregión.

Seguidamente menciona que se harán dos ejercicios con base en la presentación del perfil subregional y la presentación de las pautas metodológicas para el seguimiento a los procesos de desarrollo.



Maber Osorio Loíza continua la presentación, introduciendo el perfil de la subregión de Urabá (ver el anexo 4), sobre el cual se puede resaltar lo siguiente:

La subregión está conformada por once (11) municipios: Apartadó, de categoría tercera (3); Turbo, de cuarta (4); Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte, de categoría sexta (6).

Teniendo en cuenta las proyecciones del DANE para el 2020 la subregión del Urabá cuenta con 525.685 habitantes concentrada principalmente en la zona urbana con el 57%, la mayor población está conformada por niños. Es la subregión con mayor presencia de pueblo indígenas y de población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente.

La subregión del Urabá ha transformado sus dinámicas económicas, pasando de ser un territorio con actividades forestales y de conservación, a especializarse en actividades agropecuarias principalmente por el flujo importante de banano, plátano, ganadería y la agricultura campesina e indígena de subsistencia, en las áreas de piedemonte, reconociéndose una nueva transformación de su estructura económica, convirtiéndose en una subregión agro urbano industrial y portuaria.

A nivel social es la segunda subregión con mayor vulnerabilidad, seguida de Bajo Cauca, debido a las altas necesidades básicas insatisfechas y a las altas concentraciones de pobreza multidimensional que se ven reflejadas en los bajos niveles de calidad de vida con los que cuenta la subregión, generados principalmente por el empleo informal y el bajo logro educativo, con bajas garantías y bajas remuneraciones que limitan el desarrollo de la subregión y no les permite a sus habitantes acceder a viviendas dignas. La subregión tiene importantes déficits en viviendas y un limitado acceso a servicios públicos. Junto con la subregión del Magdalena Medio cuenta con la mayor tasa de desempleo, lo que afecta principalmente a las mujeres.

Es la tercera subregión con mayor aporte en el PIB del departamento de Antioquia generado principalmente por el sector agrícola por el alto potencial en los cultivos de banano y plátano. En la subregión predominan las microempresas como las empresas que jalonan la economía de la subregión, del departamento y del país.

El Urabá es una zona geoestratégica por la conexión que le genera al departamento de Antioquia, a los corredores de comercio del Caribe con Norteamérica y Europa principalmente y a su cercanía al Canal de Panamá, que la conecta con la región Pacífico del planeta. Además de contar con una conexión

importante con el interior de Antioquia y con la vía Panamericana, por medio de la Autopista al Mar 1 sin desconocer las dificultades internas en temas viales con las que cuenta la subregión.

Las condiciones socioeconómicas de la subregión han tenido una alta incidencia en la salud de la población principalmente en los niños, como individuos con mayor vulnerabilidad, que han interrumpido su desarrollo formativo por la presencia de altos niveles de desnutrición a causa de la inseguridad alimentaria del territorio. Sumado a esto es la segunda subregión con mayor generación de residuos sólidos y cuenta con la menor tasa de reciclaje y reutilización lo que agrava las condiciones ambientales y de salud en la población.

El conflicto armado ha aumentado la precariedad de condiciones para el acceso a la propiedad, ha restringido los procesos de restitución de tierras y ha limitado el mejoramiento socioeconómico de las comunidades campesinas e indígenas y afrocolombianas de la subregión. Se ha dificultado el desarrollo del comercio y la libre movilidad de la población, si bien la dinámica económica predominante mantiene la pujanza y el crecimiento de estas actividades. Los habitantes de la subregión no se sienten seguros donde residen, esto se debe principalmente a la presencia de grupos armados con los que ha contado el territorio.

2.4.3. Ejercicio de priorización de problemas y fortalezas subregional

María Victoria Álvarez explica que se va a realizar un trabajo en pequeños grupos en las salas de la plataforma zoom y se pide a todos los grupos contestar la siguiente pregunta: “**Con base en la información y conocimiento que ustedes tienen de la subregión de Urabá y la presentación que acaban de ver: Identifiquen los dos problemas que consideran prioritarios e Identifiquen las 2 mayores fortalezas que considera tiene la subregión**”. Posteriormente, la facilitadora envía a las personas a trabajar en grupos por alrededor de 20 min.

Cuando retornan de los grupos de zoom se le pide al relator/a del grupo escribir en el chat de la aplicación las respuestas trabajadas en cada uno de los grupos de trabajo organizados.

Del taller anterior se concluyeron los siguientes resultados:

Grupo 1

Fortalezas: Turismo en el golfo y desarrollo portuario.

Prioridades: Saneamiento básico y crecimiento poblacional y por lo cual sufren de estrés hídrico.



Grupo 2

Fortalezas: Producción pesquera en cuatro municipios, estructura portuaria y el potencial turístico.

Prioridades: La educación deficiente y la pobreza.

Grupo 3

Fortalezas: Producción bananera y puertos marítimos.

Prioridades: El abandono del Estado y salud.

Grupo 4

Fortalezas: Bio-riqueza-Biodiversidad (ecosistemas, turismo, tierras fértiles, ecoturismo, gente de la región) y ubicación geoestratégica-geopolítica.

Prioridades: Vías de accesos primarias y terciarias en mal estado y el tema social (violencia, saneamiento básico, dirigentes y diferencias entre zonas).

Grupo 5

Fortalezas: Diversidad étnica y económica.

Prioridades: Desempleo y baja capacitación para ser más competitivos.

Grupo 6

Fortalezas: Producción de banano y plátano y organización social como región.

Prioridades: Desempleo y calidad educativa (superior).

Posteriormente, se abrió un espacio para que los presentes participaran activando su micrófono y realizando aportes al ejercicio anterior, sobre lo cual se pueden resaltar las siguientes intervenciones:

Juan Mosquera comenta que en la subregión de Urabá hay saneamiento básico deficiente, mal manejo de los residuos sólidos y aguas residuales mal tratadas. También agrega que hay un crecimiento poblacional mal planificado lo cual repercute en que haya una deficiencia de la oferta de servicios públicos (estrés hídrico). Termina comentando que la subregión tiene fortalezas en el ámbito social, ambiental y portuario.

Ana Gómez A. agregó que la subregión también presenta deficiencia en la educación y que hay grandes



niveles de pobreza. También comentó que hay fortalezas en la parte portuaria y turística.

Finaliza diciendo que faltó mencionar el sector pesquero durante el ejercicio de priorización, el cual fue trabajado por la Universidad de Antioquia en Bocas del Atrato.

Joel Gulfo dijo que la subregión se caracteriza por su alegría, el sector bananero y platanero y los pequeños puertos que se encuentran en el territorio. Considera que hay prioridades como la legalización de predios, el abandono a los indígenas, la salud y el saneamiento básico.

Rossemberg Petaña encontró con su grupo que hay fortalezas en la parte de la biodiversidad étnica y económica, la cual está enfocada en la realización del puerto y por ello resaltó que hay una prioridad en la capacitación para asumir la oferta laboral que viene generando este proyecto.

John Jairo Chaverra mencionó los problemas con las vías primarias y terciarias, las cuales están en mal estado, el problema social en cuanto a la violencia, y el saneamiento básico. Sin embargo, resalta la diferencia entre los territorios de la subregión, pues cada zona cuenta con sus propias ventajas como son la ubicación geoestratégica, turismo, recursos naturales, cultura y puertos.

2.4.4. Pautas para el seguimiento de los Consejos Territoriales al Plan Desarrollo Territorial - PDT

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, continúa haciendo la presentación (ver anexo 4) de las pautas para el seguimiento a los planes de desarrollo territorial por parte de los consejos territoriales de planeación CTP y muestra las competencias de gestión en todos los procesos de desarrollo, haciendo énfasis en el proceso del plan de desarrollo municipal y en las pautas metodológicas que deben seguir los CTPM para generar conceptos dentro del seguimiento a sus temas prioritarios, en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM.

De este modo, Alberto Henao propone que los CTP generen un análisis a través de una herramienta en la cual se definen las prioridades para hacer el seguimiento a los temas que tienen mayor prioridad para los CTP.

Igualmente, resaltó la importancia de la Gestión Pública Orientada a Resultados, conocida como GpR, en la cual las acciones de los CTPM deberían tener un impacto social positivo. Luego, explica que el seguimiento genera alertas, información y transparencia, lo cual permite al final evaluar el



desempeño de las entidades territoriales.

Finalmente, presentó la cadena de valor de la gestión pública, mencionando que se debe hacer un seguimiento a los temas prioritarios y explica el Enfoque de Marco Lógico que debe orientarse a un objetivo mayor. Además, presentó cómo concibe el DNP el seguimiento y las fases para hacerlo sobre las prioridades definidas por los CTP, en la ejecución de los planes de desarrollo, durante su vigencia de cuatro años.

2.4.5. Comentarios y aportes de las participaciones

- Sor Lilliam aportó que se siente preocupada porque los CTPM no son operativos y en especial el de Mutatá, donde solo se trabaja el primer año y agregó que pesa mucho el tema político para la conformación del CTPM.
- Nury Banguero escribió que le parece fundamental que se puedan articular acciones del tipo regional para impulsar iniciativas del ámbito social y económico, apoyadas por el plan de desarrollo territorial.
- Joel Gulfo comentó que la alcaldía de Carepa había apoyado el proceso de seguimiento al PDM.
- Rosemberg Petaña dijo que la alcaldesa de Arboletes estaba realizando bien sus funciones de acompañamiento para realizar el seguimiento.
- Juan Mosquera resaltó que los consejos son pocos operantes y realiza un llamado en que el equipo técnico apoye el involucramiento de los entes territoriales en los procesos que realizan los CTP.
- Ana Gómez A. sugirió que como consejeros se deben informar más y también que los consejeros deberán aportar a las propuestas subregionales pensadas por el departamento de Antioquia.
- Ernesto Palacios aportó que como CTP, sus miembros han participado en diferentes momentos con el apoyo de la alcaldía, pero la participación no ha sido consensuada, debido a que hay diferencias dentro del CTP.
- Margarita Quiroz compartió la matriz de prioridades de la subregión de Urabá para el Plan de Desarrollo Departamental y enfatiza en la línea de nuestra economía, en la cual menciona que hay que observar si se ingresaron estas prioridades para hacerle seguimiento a sus necesidades.

2.5.1. Segundo momento presentación de la metodología para el plan de mejoramiento



organizacional de los CTP

Carlos Eduardo Castaño, experto en estrategias para el desarrollo organizacional procedió a presentar el vídeo de “Modelo de Capacidades Organizacionales CTP”, realizado por el mismo, en el cual se explica el modelo de capacidades organizacionales con miras de hacer un primer diagnóstico para conocer el estado actual de los CTP frente a un deber ser en cuanto a capacidades.

En el vídeo se explica que se diseñó un modelo dividido en cuatro grandes componentes: normativo, de gestión, estratégico y técnico, que contienen en conjunto, 31 variables que a su vez se pueden identificar por medio de 116 indicadores.

Al final del vídeo se presenta un cuestionario que permitirá conocer el estado actual de los CTP y servirá de base para tomar acciones para su fortalecimiento, el cual deberá ser diligenciado conjuntamente por los miembros del CTP de cada municipio. En él se solicitan 6 documentos anexos, para evidenciar las respuestas a las preguntas formuladas en el cuestionario.

Carlos Eduardo complementa que la herramienta permitirá identificar capacidades del CTP, que posteriormente posibilitará la consolidación de un diagnóstico para planear unas estrategias para afianzar las fortalezas y mejorar las debilidades.

Seguidamente Carlos Castaño profundizó en como rellenar el cuestionario, para lo cual brinda ciertas orientaciones que facilitarían el diligenciamiento del cuestionario, donde los indicadores presentes en este son la base para que los CTP conozca que necesita en temas de capacidades para consolidarse.

Concluyó que gracias a lo anterior se construirá un plan de mejoramiento organizacional para consolidar un CTP fortalecido, que incida en el entorno donde desarrolla sus actividades.

Para observar el vídeo del modelo de capacidades organizaciones de los CTP ingrese al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=3uBcNigeA1Y>

2.5.2. Las nueve fases y los 4 ejes de intervención

Para mayor comprensión de la estrategia planteada, de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los CTP, se han definido las siguientes etapas expresadas en el siguiente flujograma del proceso:

- Flujograma del proceso (Cadena de valor)
 - **Diseño del modelo de capacidades organizacionales:** Se utiliza un modelo utilizado en otro proyecto que puede ser adaptado a las particularidades de los CTP, el cual permita la plena identificación de fortalezas y debilidades organizacionales. El modelo se compone de la siguiente manera: cuatro grandes componentes; normativo, de gestión, estratégico y técnico los cuales se dividen en 31 variables que se identifican por medio de 116 indicadores
 - **Aplicación del cuestionario de capacidades organizacionales:** En este se aplica un cuestionario de 116 preguntas para identificar la situación de cada CTP, en cuanto a fortalezas y debilidades organizacionales y generar una ruta de mejoramiento.
 - **Consolidación del diagnóstico organizacional:** Se recolecta la información arrojada por el cuestionario para consolidar un diagnóstico que tenga plenamente identificada la situación en temas de fortalezas y debilidades organizacionales de un modo más agregado pero que resuma el volumen de información recolectada.
 - **Ranking que califica por subregión:** Con la información recolectada en el cuestionario y el diagnóstico organizacional se hace un ranking que refleja la situación de cada subregión en comparación de los otros municipios y subregiones del departamento.
 - **Definición de estándares:** Se define el deber ser de los CTP, para lo cual es necesario conocer los logros y metas en fortalecimiento organizacional que deben alcanzar.
 - **Análisis de brechas:** Analizar el rezago organizacional que tiene cada CTP en cuanto al deber ser y el porqué de esta debilidad organizacional.
 - **Definición de acciones de mejoramiento:** Con los datos anteriores se definen acciones concretas que encaminen el mejoramiento de los CTP en temas organizacionales, en cada uno de los ejes de intervención.
 - **Periodización anual:** A partir del establecimiento de objetivos y metas de mejoramiento, se hace una periodización anual, atendiendo al ciclo de gestión de cada eje de intervención y a los indicadores definidos.
 - **Lineamientos para el mejoramiento organizacional de los CTP:** Estrategias que van enfocadas al mejoramiento de los CTP, en las cuales se implemente un conjunto de acciones para mejorar debilidades de cada componente organizacional de los CTP (normativo, de gestión, estratégico y técnico).



2.6.1. Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación y selección de dos (2) delegados subregionales

Margarita Quiroz, la vocera de la Presidencia Colegiada, continuó con la presentación del Sistema Nacional de Planeación (Anexo 5), con el siguiente orden, Sistema Nacional Planeación, alcance del SNP, avances del SNP, escenarios de coordinación, delegados a la asamblea nacional.

Margarita expresó que el SNP tiene su origen en la constitución de 1991, cuyo Artículo 340 menciona que el SNP está constituido por Consejo Nacional de Planeación (CNP), y los CTP de orden departamental y municipal.

Destacó que la Ley 152 de 1994, en la cual se hace mención a los CTP y sus funciones, sin embargo, no presenta un marco legal que reglamente y dé estructura al SNP, aunque sí posee una estructura técnica que establece normas y procedimientos de comunicación, coordinación y articulación de los CTP de orden nacional, departamental, distrital, provincial y municipal.

Continuó mostrando la estructura orgánica del SNP de esta manera:

- Sectores → CTP → Secretaría Técnica Departamental (2 delegados por cada una de las 9 subregiones y 2 delegados del CTPD) → Sistema Departamental de Planeación → CTPD → Secretaría Técnica Regional → SNP → Secretaría Técnica Nacional.
- Prosiguió comentando que se posibilitarán diferentes momentos de articulación, dentro de estos el encuentro departamental de 27 noviembre, entre otros, que fueron mencionados en la presentación: talleres departamentales, asamblea nacional de delegados y congreso nacional de planeación territorial participativa.

La vocera de la Presidencia Colegiada precisa que, por reglamento, la participación de delegados en la asamblea nacional queda así:

- Departamentos con más de 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 3 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamento entre 50 y 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 2 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamentos con menos de 50 municipios: 1 delegado del CTPD y un delegado municipal

Luego, comparte unas orientaciones para el ejercicio de selección y pide que por consenso se dé la selección de los consejeros. Para esto, Margarita resalta que la persona debe cumplir con ciertas características, de acuerdo con el reglamento interno de la Secretaría Técnica Departamental:

- Equidad de género, donde se elija un delegado hombre y una mujer,
- Enfoque territorial representativo.
- Voluntad y apoyo de su alcaldía, debido a que esta delegación implica una responsabilidad en cuanto a la disponibilidad y una ayuda por parte de la alcaldía para los viáticos y desplazamientos para asistir a los encuentros de la Secretaría Técnica.

Terminada la explicación de las características, se procede a realizar el proceso de selección, con los siguientes resultados:

- Proceso de postulación

Para ser delegados a la Secretaría Técnica Departamental se postularon las siguientes personas de la subregión de Urabá:

- Joel de Jesus Gulfo Pacheco de Carepa
- Sor Lilliam Durango de Mutatá
- Nury Banguero de Apartadó
- Néstor Bejarano de Turbo
- Ernesto Palacios por Apartadó
- Yeiner Córdoba Asprilla de Vigía del Fuerte

- Proceso de selección

Seguidamente, se realiza por medio de consenso la selección de las dos personas que representaran a la subregión de Urabá ante la Secretaría Técnica Departamental

- Florelly Hernández de Mutatá
- Rossemberg Peñata Pernet de Arboletes

2.7.1. Conclusiones y compromisos

Alberto Henao, coordinador del proyecto, presenta de manera sintética las conclusiones y los compromisos asumidos en el encuentro subregional de consejeros y consejeras de los CTP.

- **Conclusiones**

- La subregión tiene una postura clara, subregional que integra las diferentes localidades en propósitos compartidos.
- En el primer ejercicio de prioridades surgieron inquietudes en cuanto a proyectos estratégicos que requieren ser movilizados regionalmente. En ese orden de ideas, los proyectos que requieren ser movilizados regionalmente para fortalecerse:
 - ❖ Diversidad étnica,
 - ❖ Diversidad cultural
 - ❖ Biodiversidad
 - ❖ Turismo y recreación
 - ❖ Distritito de Turbo
 - ❖ Pesca artesanal
 - ❖ Agroindustria y desarrollo urbano
- De este modo se resalta que hay unas prioridades que se deben atender:
 - ❖ Deficiencia de la educación
 - ❖ Mal estado de las vías terciarias
 - ❖ Titulación de tierra
 - ❖ Presencia del Estado en especial en la zona rural
 - ❖ Conflicto armado
- En el segundo ejercicio se denota que hay un esfuerzo e iniciativas de planeación y de seguimiento a los PDM, los cuales tienen muchas limitaciones operativas, falta de

continuidad y una necesidad del apoyo institucional, en especial de la oficina de Planeación Municipal.

- El ejercicio realizado aportó elementos muy importantes, los cuales brindaron diferentes insumos para redefinir el perfil de la subregión y, de este modo, acercarlo más a la realidad territorial.
- Los delegados elegidos para la Secretaría Técnica Departamental son las personas encargadas de llevar la vocería por la subregión en el Encuentro Departamental del 27 de noviembre del 2020.

- **Compromisos**

- Link del vídeo de la grabación del encuentro en plataforma de YouTube.
- Guía de seguimiento del Plan del Desarrollo Territorial – PDT, en dos semanas.
- Cuestionario de autoevaluación de capacidades, en dos semanas.
- Relatoría en dos semanas.
- Link del vídeo de modelo de capacidades en la plataforma de YouTube.
- Circular de la Procuraduría.
- Instrucciones para diligenciar el formulario.
- Los/as participantes se comprometen a divulgar los resultados de este encuentro entre los demás consejeros y consejeras de sus municipios.

2.8. Clausura o cierre

Siendo las 12:15 am del 24 de octubre se clausura el encuentro de la Subregión del Urabá

Anexos

- Anexo 1. Listado de asistencia
- Anexo 2. Presentación del encuentro de la Subregión de Urabá
- Anexo 3. Presentación de las pautas de seguimiento de los consejos territoriales de los CTP a los planes de desarrollo territorial.
- Anexo 4. Documento con perfil subregional de Urabá.
- Anexo 5. Sistema Nacional de Planeación
- Anexo 6. Circular de la Procuraduría.